

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, confirmó en la clausura de la Asamblea General de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) que la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal, para que las comunidades de vecinos asuman el gasto de las obras de accesibilidad en los edificios “está a punto de ver la luz”.

“Es verdad que desde el punto de vista económico era difícil de lograr, pero era algo absolutamente imprescindible, porque no podemos condenar a las personas a que se encuentren aisladas en sus propios domicilios, por lo tanto así lo estimamos y así lo cumplimos y lo vamos a lograr”, afirmó.

En cuanto a la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia explicó que previsiblemente “estará totalmente desarrollada en 2013”.

“La ley en su exposición de motivos fijaba el año 2015 para completar su desarrollo pero afortunadamente, a pesar de queda todavía mucho por hacer, estamos llevando un ritmo muy importante, sobre todo este 2009 ha sido un año de incorporación muy grande al sistema de Dependencia y creemos que en el año 2013 podemos tener contempladas todas las realidades y necesidades que la propia ley nos exige”, afirmó.

Con respecto a la reivindicación hecha desde COCEMFE sobre la renovación del catálogo ortoprotésico para que se incluyesen materiales como la fibra de carbono y el titanio, la ministra reconoció que aún con la actual ampliación no se cubren todas las necesidades. Trinidad Jiménez explicó la dificultad de ampliar el catálogo debido a la ampliación de la cartera de servicios sociosanitaria, debido a las reticencias de las comunidades autónomas si bien, explicó que “también es cierto que el trabajo que realizáis en las Comunidades Autónomas nos ha permitido a nosotros lograr un consenso amplio y dar algunos pasos. Sé que no se cumplen todas las expectativas y avances que habéis demandado, que son justos, pero algunos pasos hemos empezado a dar y estoy segura que eso nos ha abierto la posibilidad de seguir ampliando en el futuro”, afirmó.

Finalmente, Trinidad Jiménez, animó a la entidad a continuar con su labor, destacando la vertiente reivindicativa del movimiento asociativo. “En la medida que vosotros sois capaces de poner el acento en la agenda política con vuestras reivindicaciones nosotros tenemos más

capacidad para aprobar determinadas políticas, me gustaría por tanto contar siempre con vuestra exigencia legítima, con vuestra reivindicación permanente, porque eso es lo que nos ha permitido a nosotros seguir adelante”.

La ministra estuvo acompañada en la clausura de la Asamblea de la entidad por el Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad, Jaime Alejandro Martínez.

En la Asamblea más de 1.600 asociaciones de toda España estuvieron representadas. Durante la misma se analizó el trabajo desarrollado por COCEMFE en 2009, así como la evolución de las políticas relacionadas con el sector de las personas con discapacidad física y orgánica y los efectos que la crisis económica que sufre el país está teniendo sobre este colectivo.

Durante la reunión se aprobó por unanimidad la Memoria de Actividades de 2009, un año en el que la Confederación se ha volcado en dos aspectos: la calidad, con la implantación del Modelo EFQM de Excelencia, en su intento por mejorar de forma continua, y la visibilidad, reforzando la labor de comunicación interna y externa con objeto de dar a conocer los principales reivindicaciones y eventos de la entidad, así como del resto de organizaciones que conforman COCEMFE.

Durante 2009 la Confederación ha continuado también apostando por el empleo y la formación como forma de normalización social, alcanzando la inserción laboral de más de 4.500 personas con discapacidad, incidiendo en su apoyo a las mujeres con discapacidad con la puesta en marcha de programas específicos como “Alfabetización Tecnológica y Mejora de la Empleabilidad de Mujeres con Discapacidad residentes en la zona sur de la Comunidad de Madrid”, desarrollado en Getafe, e incrementando la formación del personal de COCEMFE y sus entidades a través de la Universidad Técnica.

Por otra parte, también se aprobó la incorporación a COCEMFE de la Confederación de Mujeres con Discapacidad y de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica – COCEMFE Valladolid (FECOVAL).

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo

es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

[Enlace externo a la información: Trinidad Jiménez confirma la inminente reforma de la Ley de Propiedad Horizontal en la clausura de la Asamblea de COCEMFE.](#)